



**CENTRO EDUCATIVO RURAL EL GUAMAL
CONVENCION**



Formato de Actas de Reunión

Versión 2.0 FRM C01.01.F04	Página 1 de 2	Anexo:	Autorizó:	Fecha: 10/04/2023 ACTA No.04
1. Reunión:	Consejo Directivo Centro Educativo Rural El Guamal			
2. Referencia:	Revisión y Adopción Ajustes Proyecto Educativo Institucional PEI, Versión 4.0			
3. Fecha:	10 de abril de 2023 HORA: 08:00 - 09:50 A.M.			
4. Lugar:	Sede Principal El Guamal			
5. Redactada Por:	LUIS FERNANDO ROJAS RINCON, Director CER El Guamal.			
Asistentes	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo	
		Miembros del Consejo Directivo.	CER El Guamal	
		LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN	Director	
		ELIANA PATRICIA PAEZ PEREZ	Representante Docentes.	
		ISRAEL CORONEL VILLAMIZAR	Representante Docentes.	
		ANA MARIAA ORTIZ ESPINEL	Representante Estudiantes.	
		ELIZABETH CORONEL BARAHONA	Representante Exalumnos.	
		SANDRA MILENA RAVELO QUINTERO	Representante Padres de Familia.	
		HERLIN ANDRES CHINCHILLA RINCÓN	Representante Padres de Familia.	
	CARLOS JANER CORONEL JIMENEZ	Representante Sector Productivo.		
6. Ausentes	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo	
	Convoca	Nombres	Dependencia/ Cargo	
		LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN	Director	
7. Distribuir a:	Convocados	Nombres	Dependencia/ Cargo	
			Secretaría de Educación Departamental.	
	Convoca	Nombres	Dependencia/ Cargo	
8. Resumen:	Objetivos	Revisar los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI según las indicaciones de la SED Año 2022 y versión 4.0.		
		Adoptar los ajustes del Proyecto Educativo Institucional PEI versión 4.0.		
	Puntos a tratar			
		1. Saludo de Bienvenida.		
		2. Oración Y Reflexión.		
		3. Revisión PEI 3.0.		
		4. Revisión Ajustes PEI Versión 4.0.		
		5. Aprobación de los ajustes y adopción del PEI.		
	6. Varios, tareas y Proposiciones.			
	7. Decisiones y observaciones.			
No.	9. Desarrollo punto a puntos			
1.	Agradeciendo la asistencia el señor Director Saludó y reconoció la importancia de la asistencia a la reunión.			
2.	Se procedió al momento de la Oración, donde la profe Eliana Patricia fue quien la encargada de este momento.			
3.	Detenidamente se examinó el documento del Proyecto Educativo Institucional PEI Versión antigua (2018) que tenía el CER donde se analizaron los parámetros allí estipulados y se determinó que según las indicaciones de la SED se hace necesario ajustar dicho documento institucional.			
4.	En reuniones pasadas y en jornadas pedagógicas en el año 2022 se vinieron proponiendo ajustes al PEI y especialmente el Consejo Académico hace un estudio minucioso del PEI y determina que dichos ajustes deben ser aprobados por el consejo directivo. A continuación, se dan a conocer los ajustes realizados, se manifiesta que			

	<p>fue todo lo referente a la Educación Inclusiva.</p> <p>Componente Conceptual: Proceso Direccionamiento Estratégico: Misión, Visión y Principios. Política de inclusión de personas de diferentes grupos poblacionales.</p> <p>Componente Administrativo: Proceso Apoyo a la Gestión Académica: Procesos de matrícula y boletines de calificaciones, Proceso Administración de Servicios Complementarios: Apoyo a estudiantes con bajo desempeño académico o con dificultades de interacción.</p> <p>Componente Académico: Proceso Diseño Pedagógico: Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyecto transversales; Proceso Gestión en el Aula: Planeación de clases, Estilo pedagógico; Proceso Seguimiento Académico: Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultad de aprendizaje.</p> <p>Componente Comunitario: Proceso Accesibilidad: Atención educativa a grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad que experimentan barreras para el aprendizaje; Proceso Proyección a la Comunidad: Escuela de padres, oferta de servicios a la comunidad; Proceso Participación y Convivencia: Participación de los estudiantes, participación de la familia.</p>
5.	Después de analizar detenidamente los ajustes en todo lo referente a educación inclusiva se procedió a adoptar el Proyecto Educativo Institucional Versión 2022, 4.0.

10. Acciones – Tareas – Compromisos

No.	Descripción	Responsables	Prioridad (A, M, B)	Fecha Prevista	Fecha Real
1.	Enviar a la SED copia de esta acta.	Director del CER	A	10 de abril de 2023.	30 de noviembre de 2023.
2.	Solicitar a los docentes socializar fuertemente los ajustes hechos al PEI a sus comunidades aplicando las acciones estipuladas en el PMI.	Docentes CER	A	10 de abril de 2023.	15 de junio de 2023.
3.	La presente acta subirla a la plataforma Enjambre.	Director del CER	A	10 de abril de 2023.	15 de mayo de 2023.

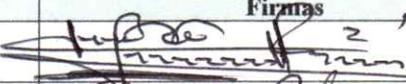
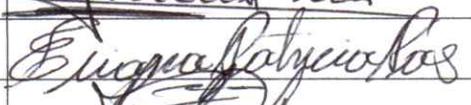
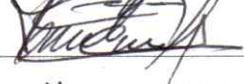
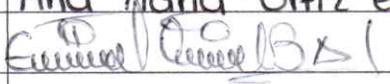
11. Decisiones

No.	Descripción
	<ul style="list-style-type: none"> Realizar observaciones y recomendaciones por parte de la SED las observaciones y/o recomendaciones para posibles nuevos cambios. Buscar o implementar estrategias dinámicas para la sensibilización de los ajustes del PEI. Debe ser una meta institucional socializar los ajustes del PEI en el año 2023.

12. Informaciones

No.	Descripción	Informantes

13. Participantes

No.	Nombres	Firmas
1.	LUIS FERNANDO ROJAS RINCÓN Director	
2.	ELIANA PATRICIA PAEZ PEREZ Representante Docentes.	
3.	ISRAEL CORONEL VILLAMIZAR Representante Docentes.	
4.	ANA MARIA ORTIZ ESPINEL Representante Estudiantes.	Ana Maria Ortiz Espinel
5.	ELIZABETH CORONEL BARAHONA Representante Exalumnos.	
6.	SANDRA MILENA RAVELO QUINTERO Representante Padres de Familia.	Sandra M Ravelo
7.	HERLIN ANDRES CHINCHILLA RINCÓN Representante Padres de Familia.	Herlin A. Chinchilla R.
8.	CARLOS JANER CORONEL JIMENEZ Representante Sector Productivo.	